



## Seguimiento de la CONFINTEA VI

### **Plantilla de información para los Informes nacionales de progreso a fin de preparar el Informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos (GRALE) y el fin del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización (DNUA)**

Informe nacional de progreso presentado por el Gobierno de la República de Cuba

Este informe se presenta en nombre del Gobierno de la República de Cuba de acuerdo con los compromisos aprobados en la Sexta Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VI), como se explicita en el Marco de Acción de Belém, en relación específicamente con el monitoreo de su seguimiento.

Este informe está organizado en diferentes secciones, de acuerdo con las áreas de la CONFINTEA VI. Se adjunta un documento con notas explicativas destinado a lograr una mayor clarificación.

Institución responsable de la presentación de este informe	Ministerio de Educación
Fecha de presentación	Marzo 2012

Proceso de elaboración del informe

¿Qué instituciones y actores interesados brindaron insumos para este informe?	Marque todo lo que es pertinente
<p>Ministerios</p> <p style="text-align: right;">Agricultura Defensa Educación Relaciones Exteriores Salud Interior Trabajo Otros</p> <p>Otros</p> <p style="text-align: center;">Organizaciones de la sociedad civil Organizaciones no gubernamentales nacionales Organizaciones no gubernamentales internacionales Instituciones educativas o de investigación- Universidades Empresas del sector privado Organismos de las Naciones Unidas Organizaciones bilaterales o multilaterales que no forman parte de la ONU Otros</p>	<p style="text-align: center;">X</p>

**1. Definiciones y recolección de datos sobre el aprendizaje y la educación de adultos.**

	Sí	No
<p>¿Tiene su país una definición oficial de educación de adultos? Si la respuesta es afirmativa, consígnela a continuación “La Educación de Adultos tiene por objeto la elevación del nivel cultural de los ciudadanos que han rebasado la edad correspondiente al sistema nacional de educación. En su expresión más concreta debe proporcionar la formación cultural general y básica que se necesita para su integración al proceso de desarrollo económico y social del país como miembros responsables de nuestra sociedad.” (Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba)</p>	x	
<p>¿Se utilizan otras definiciones en la práctica? Si la respuesta es afirmativa, consígnela a continuación.</p>		x
<p>¿Ha aprobado o formulado su país una definición oficial de alfabetización? Si la respuesta es afirmativa, consígnela a continuación La concepción cubana reconoce la alfabetización como un proceso socioeducativo y potenciador del desarrollo personal y social. Parte de un compromiso social que se expresa en la voluntad política, contempla las necesidades e intereses de los diferentes contextos, promueve la acción conjunta con la comunidad, las organizaciones políticas y sociales, así como con los participantes y la familia de estos para lograr el fin propuesto. Sobre la base de aspectos básicos de su cultura y de su historia se favorece la toma de conciencia de su identidad como miembros de una comunidad y país determinado. Desarrollan actitudes de confianza en sí mismo, el sentido crítico y la capacidad de actuar dentro del medio social donde viven.</p>	x	
<p>¿Se utilizan otras definiciones en la práctica? Si la respuesta es afirmativa, sírvase consignarla a continuación:</p>		x
<p>¿Cómo se obtienen los datos sobre alfabetización en su país? Seleccione una o más de las opciones siguientes: Censo Nacional Datos administrativos de la escuela (años de escolaridad concluidos- certificado de educación primaria) Evaluación directa (por ej el Programa de evaluación y seguimiento de la alfabetización LAMP, por sus siglas en inglés) Encuesta de hogares Otros métodos (descríbalos a continuación)</p>	X X  X	

<p>¿Ha cambiado su país los métodos de recolección de datos en materia de alfabetización desde el examen a medio plazo del DNUA en 2006?</p> <p>Si la respuesta es afirmativa, seleccione más abajo la opción (es) que mejor describe (n) el (los) cambio (s)</p> <p style="padding-left: 40px;">Nuevas definiciones de la alfabetización existente (para política)</p> <p style="padding-left: 80px;">Nuevas definiciones de la alfabetización existente (solo para la recolección de datos)</p> <p style="padding-left: 40px;">Nueva evaluación de las competencias en alfabetización de jóvenes y adultos</p> <p style="padding-left: 40px;">Aumento en la periodicidad sin cambios conceptuales significativos</p> <p style="padding-left: 40px;">Otros cambios (indique los detalles a continuación)</p>	X
<p>¿Ha enfrentado su país dificultades en la recolección de datos sobre alfabetización?</p> <p>Si la respuesta es afirmativa, descríbalas brevemente a continuación:</p>	X
<p>1.6 Sírvase presentar toda la información, explicación o comentario adicional que considere pertinente a fin de clarificar cualquier cuestión posible relativa a la información en esta sección</p> <p>En el año 1961, mediante la Campaña Nacional de Alfabetización llevada a cabo en Cuba, se redujo la tasa de analfabetismo al 3,6%. Al culminar la Campaña ya estaba puesta en marcha otra etapa de la educación de adultos para elevar el nivel de escolaridad de los recién alfabetizados y de otros que poseían el 1er y 2do grado, la superación de la mujer y, sobre todo, se garantizó la universalización de la enseñanza primaria. En 1962, en el Ministerio de Educación, se creó el subsistema de Educación de Adultos encargado de llevar adelante los planes y los programas mediante los cuales se ha logrado una escolaridad superior a los nueve grados, para la población adulta de Cuba y solamente se mantiene una tasa de analfabetismo residual del 0,2 por ciento en la población comprendida en el rango de 15 años o más, validada por el Censo de Población y Viviendas efectuado en el año 2002.</p> <p>Las experiencias aportadas por la Campaña Nacional de Alfabetización se han mantenido como principios en la Educación de Adultos en Cuba y en la labor solidaria de cooperación con otros países: una nueva concepción de <i>voluntad política</i> expresada no sólo como gestión de gobierno sino <i>como derecho y deber</i> de toda la sociedad y su vínculo con la participación popular, la <i>vinculación de la alfabetización al contexto</i> socioeconómico, a las características socioculturales y al acontecer nacional e internacional, la concepción de una <i>estructura</i>, flexible y dinámica que garantiza la orientación hasta el último rincón del país y la retroalimentación para proceder, en cada momento, en consecuencia con aquellos aspectos que requieren un tratamiento inmediato, la <i>implementación del pilotaje</i> antes de iniciar la generalización de la alfabetización para validar la eficacia que ofrece el método o programa, la concepción de que hombres y mujeres –en igualdad de condiciones- deben tener conocimiento del mundo individual y comunitario, pero nunca desligado del acontecer nacional o internacional, así como la adopción de <i>bases metodológicas y organizativas con carácter flexible y en atención a lo histórico- concreto</i>.</p>	

Un aporte importantísimo fue haber concebido en la <i>planificación todos los factores que intervinieron de forma integrada</i> y garantizar que la alfabetización llegara a todos los necesitados cumpliéndose lo que en la actualidad constituye un importante principio internacional: alfabetizar sin exclusiones.	
--	--

**2. Política: compromiso político con la educación y la alfabetización de adultos.**

2.1 ¿Cuenta su país con leyes, normas u otras medidas o iniciativas de política pública concentradas principalmente en el aprendizaje a lo largo de toda la vida, la educación y la alfabetización de adultos? Sírvase dar el nombre y el año en que fueron promulgadas y, si es posible, agregue la documentación o pruebas pertinentes			
	Si No	Si la respuesta es afirmativa, dé el nombre del instrumento legal o de política, y las referencias (agregue cuántas líneas sea necesario)	Año
Aprendizaje a lo largo de toda la vida	X	Ley de Nacionalización General de la Enseñanza.	1961
Educación de Adultos	X	Constitución de la República de Cuba.	1976
Alfabetización de Adultos	X	Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba.	1976
		Resolución No. 654 (Plan de estudios de Educación de Adultos. Ministerio de Educación)	1976
		Resolución No. 182 (Ministerio de Educación)	1979
		Resolución No. 396 (Plan de estudios Educación de Adultos Ministerio de Educación)	1991
		Resolución No. 156 (Plan de estudios del Programa de Superación para Trabajadores de la Agroindustria Azucarera. Ministerio de Educación)	2002
		Resolución No. 209 (Plan de estudios del Curso de Superación Integral para Jóvenes. Educación de Adultos Ministerio de Educación)	2004
		Resolución No. 175 (Plan de estudios del nivel de Facultad Obrera y Campesina. Educación de Adultos Ministerio de Educación)	2005
		Resolución No. 105 (Plan de estudios de los cursos para trabajadores de la Educación Técnica y Profesional.	2006
		Resolución No. 29 (Plan de estudios de Educación Obrera y Campesina y Secundaria Obrera y Campesina. Educación de Adultos. Ministerio de Educación)	2007

		Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución	2011
--	--	--	------

2.2 ¿A qué grupos de educandos se dirigen las políticas nacionales vigentes en materia de educación o alfabetización de adultos? Los ejemplos pueden incluir mujeres, jóvenes, poblaciones indígenas, grupos étnicos o lingüísticos minoritarios, migrantes, personas discapacitadas, poblaciones de las áreas rurales, reclusos u otros (sírvase especificar) ¿Cuáles son los grupos de edad destinatarios? ¿Cuál es el tamaño del grupo destinatario?

	Grupos destinatarios específicos, incluyendo rango de edad (agregue tantas líneas como sean necesarias)	Número total de personas en el grupo
Educación de Adultos	Hombres (incluye jóvenes y adultos trabajadores afiliados a la Central de Trabajadores de Cuba y sus sindicatos, discapacitados e internos en centros penitenciarios que cursan estudios en áreas urbanas y rurales, en los diferentes niveles del subsistema de Educación de Adultos, en los cursos para trabajadores de la Educación Técnica y Profesional y en las universidades de ciencias pedagógicas. Mujeres (incluye jóvenes y adultos trabajadoras afiliadas a la Central de Trabajadores de Cuba y sus sindicatos, amas de casa, discapacitadas e internas en centros penitenciarios que cursan estudios en áreas urbanas y rurales en los diferentes niveles del subsistema de Educación de Adultos, en los cursos para trabajadores de la Educación Técnica y Profesional y en las universidades de ciencias pedagógicas.	82 149  82 583
Alfabetización de Adultos	Hombres Mujeres	210 31

2.3 En las medidas adoptadas para implementar la (s) política(s) nacional(s) de educación o de alfabetización de adultos, ¿se han definido objetivos y fechas límite para alcanzarlos? Si la respuesta es afirmativa, especifique los objetivos y, si es pertinente, el plazo correspondiente.

	Si No	Especifique el objetivo	Especifique el plazo
Educación de Adultos	X		
Alfabetización de adultos	x		

2.4 ¿Dispone su país de una política sobre la lengua de enseñanza en materia de educación de adultos	Sí x	No
Si la respuesta es afirmativa, explíquela brevemente, brinde referencias e indique cuándo se estableció: Cuba es un país monolingüe y nuestro idioma oficial es el español.		
2.5 ¿Existe en su país un arco de política para el reconocimiento, la validación y la acreditación del aprendizaje no formal e informal?	Si x	No
Si la respuesta es afirmativa, explíquelo brevemente, brinde referencias e indique cuándo se estableció: A partir del año 1966, en el subsistema de Educación de Adultos se han implementado alternativas para que la población adulta pueda acreditar, mediante los denominados exámenes libres, los niveles de escolaridad equivalentes al sexto grado (desde 1966) y al 9no grado (desde 1979). A partir de 1991 por Resolución No. 465 del Ministerio de Educación se estableció el examen de suficiencia para los ciudadanos cubanos que cursaron estudios de nivel superior o medio superior en el extranjero y el examen de clasificación para las personas que obtuvieron el dominio de un idioma por esfuerzo personal.		
2.6 ¿Se han formulado o actualizado los planes nacionales de acción desde la CONFINTEA VI (diciembre de 2009) en los niveles nacional o subnacional	Si x	No
Educación de Adultos		
Si la respuesta es afirmativa, explíquelo brevemente y brinde referencias: Dando respuesta a los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, se inició la aplicación de cambios en los planes y programas del subsistema de Educación de Adultos del Ministerio de Educación con vistas a elevar el rigor y la calidad de esta educación.		
Alfabetización de adultos		x
Si la respuesta es afirmativa, explíquelo brevemente y brinde referencias: Se continúa trabajando para la reducción del analfabetismo residual a partir de la voluntad política del Gobierno y la atención a estas personas adultas con necesidades educativas especiales.		

2.7 ¿Se han incluido la educación y la alfabetización de adultos en otros planes o estrategias nacionales?			
Educación de Adultos	Marque todo lo que es pertinente	Plazo	Referencias
Plan Nacional de Desarrollo	X	Permanente	Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. (2011)
Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza			
Estrategia de educación	X	Permanente	Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. (2011)
Estrategia de desarrollo de	X	Permanente	

competencias (incluyendo educación y formación técnico y profesional)  Educación para todos (EPT) mediante la iniciativa Vía Rápida (IVR) en el Plan sectorial de Educación Estrategia de Desarrollo sostenible Otros (especifique a continuación)			Política Económica y Social del Partido y la Revolución. (2011)
Alfabetización de adultos  Plan Nacional de Desarrollo  Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza  Estrategia de educación  Estrategia de desarrollo de competencias (incluyendo educación y formación técnico y profesional) Educación para todos (EPT) mediante la iniciativa Vía Rápida (IVR) en el Plan sectorial de Educación Estrategia de Desarrollo sostenible Otros (especifique a continuación)	Marque todo lo que es pertinente X   X  X	Plazo  Permanente  Permanente  Permanente	Referencias  Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. (2011)  Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. (2011)  Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. (2011)

2.8 ¿Participaron los educandos o alfabetizandos adultos en los debates sobre la política o los planes?			
	Si No	Especifique la política o el plan (agregue tantas líneas como sean necesarias)	Referencias
Educación de Adultos	x		
Alfabetización de Adultos	X		
Si la respuesta es afirmativa, describa cómo participaron La propuesta de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución fue ampliamente debatida en todos los sectores de la población, en los centros de trabajo, en las zonas de residencia y en los centros escolares incluyendo los centros de Educación de Adultos. También fue analizada en la Asamblea Nacional del			

Poder Popular en la que están representados todos los segmentos y grupos de la sociedad cubana unidos por el objetivo de construir una sociedad mejor para las nuevas generaciones y sin exclusiones discriminatorias de tipo económico, de sexo, edad, creencias religiosas, ocupación laboral, procedencia étnica u otras. Esta asamblea es el máximo órgano del poder estatal y todos los años aprueba, previo análisis y debate, el plan de desarrollo económico y social y el destino de los fondos del presupuesto nacional, tanto con fines de desarrollo económico, como para la atención a la elevación del nivel de vida de la sociedad en su conjunto, que incluye el acceso a una educación de calidad, la atención de salud, ambas totalmente gratuitas, así como la creación de empleos y la satisfacción creciente de las necesidades básicas, materiales y espirituales de la sociedad cubana, sin explotación del hombre por el hombre y teniendo muy presente la preservación del entorno.

2.9 Sírvase ofrecer toda información, explicación o comentario adicional que considere pertinente a fin de clarificar cualquier cuestión relativa a la información en esta sección:

Los datos que se ofrecen en la pregunta 2.2 están tomados de la información estadística del curso 2011-2012 de la Dirección de Planeamiento y Estadísticas del Ministerio de Educación e incluye la matrícula en las universidades de ciencias pedagógicas.

Desde el primero de enero de 1959 se ha asegurado el derecho de todos los cubanos a la educación gratuita, como una responsabilidad del Estado y la sociedad en su conjunto, mediante leyes específicas y programas de desarrollo educacional para universalizar la educación primaria y reducir el analfabetismo. Tras los esfuerzos de las últimas cuatro décadas Cuba ha logrado reducir el índice de analfabetismo al 0,2% de la población, lograr la total escolarización de la población en edad escolar, atender en centros educacionales y de salud al 100% de las niñas y niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales.

La Constitución de la República de Cuba establece como principios el acceso universal y la gratuidad de la enseñanza en todos los niveles, sin discriminación por su situación económica, el color de la piel, sexo, origen nacional, edad y creencias religiosas, mediante una amplio sistema de escuelas en todos los tipos y niveles de enseñanza y la gratuidad del material escolar. El artículo 51 de la Constitución establece el aseguramiento de este derecho para los hombres y mujeres adultos, en las mismas condiciones de gratuidad y con las facilidades específicas que la ley regula, a través de la educación de adultos, la enseñanza técnica y profesional, la capacitación laboral en empresas y organismos del Estado y los cursos que se desarrollan por parte de las organizaciones sociales y de masas.

A través de la educación formal, entendida como el conjunto de actividades educativas organizadas dentro del sistema educativo sobre la base de planes y programas establecidos a nivel nacional y con fines de acreditación, la población adulta puede alcanzar los niveles de escolaridad equivalentes a los niveles de educación primaria, media, media superior y superior a través de la red centros de Educación de Adultos, los cursos para trabajadores de la Educación Técnica y Profesional y las universidades. También pueden desarrollar habilidades comunicativas en un idioma extranjero a través de las 39 escuelas de idiomas para trabajadores existentes en el país.

En el ámbito de la educación no formal entendida como conjunto de actividades educativas organizadas por lo general fuera del sistema educativo formal, programas como "La Universidad del Adultos Mayor", adscritas al Ministerio de Educación Superior y auspiciadas por la Central de Trabajadores de Cuba en coordinación con el Instituto

Nacional de Seguridad Social, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Educación, entre otros, en las que se imparten programas relacionados con la gerontología y geriatría así como temas psicológicos que contribuyen a una mayor satisfacción y calidad de vida de los participantes. De igual forma, el Programa Educa a Tu Hijo y los Programas Alternativos Comunitarios, que cuentan con una amplia participación de organismos y organizaciones de la sociedad y el Programa de los Joven Club de Computación permiten avanzar hacia el aseguramiento del principio de “educación para todos a lo largo de toda la vida”, con la cooperación de la red nacional de universidades, los centros de investigación científica y las organizaciones profesionales, científicas, sindicales y otras.

En el ámbito de la educación informal, el programa televisivo “Universidad para Todos”, con la cooperación de los medios masivos de comunicación, contribuye decisivamente a que todo el pueblo tenga acceso a conocimientos sobre importantes temas incluidos los estudios de idiomas extranjeros, medio ambiente y desarrollo, ajedrez, historia, economía política, literatura, arte, entre otros. Por otra parte, el Programa de Instructores de Arte, las Casas de Cultura, el Instituto de Cultura Física, Deporte y Recreación y la red de bibliotecas nacionales posibilitan el acceso a todo el pueblo al arte, la cultura y la práctica masiva del deporte con lo que se satisfacen los intereses espirituales y se eleva la calidad de vida.

Desde su surgimiento, el subsistema de Educación de Adultos del Ministerio de Educación ha trabajado en el perfeccionamiento de sus planes y programas de estudio en función de dar respuesta a las necesidades de superación demandadas por el desarrollo económico, social y científico técnico del país. En la actualidad cuenta con 402 centros, ubicados en áreas urbanas, suburbanas y rurales en todos los municipios de todas las provincias. Se continúa trabajando en el perfeccionamiento de los planes de estudio y programas de las diferentes modalidades y las variantes utilizadas se ajustan a las necesidades de los participantes, lo que demuestra la flexibilidad de esta Educación como garantía al derecho a la educación para todos los ciudadanos. El 47,3% de la matrícula total en este subsistema son mujeres, indicador que revela la oportunidad y posibilidad de lograr el principio de igualdad en la plena participación de la mujer en su superación cultural para contribuir al desarrollo del país.

Se continúa consolidando el trabajo integrado con Dirección de Establecimientos Penitenciarios del Ministerio del Interior en los planes para la elevación del nivel de escolaridad de los internos y otros programas educativos encaminados al fortalecimiento de la cultura y al desarrollo integral para su reinserción plena a la sociedad. Para ello, en septiembre del 2011 se firmó un Convenio de Trabajo entre la Dirección de Establecimientos Penitenciarios y el Ministerio de Educación que tiene como objetivo perfeccionar y consolidar el sistema de acciones conjuntas desarrolladas en la elevación del nivel de escolaridad de la población penal a través de los programas de la Educación de Adultos, brindando atención priorizada a la población penal iletrada, con necesidades educativas especiales y subescolarizada de cualquier edad e impulsar la incorporación al nivel medio superior priorizando a los jóvenes y mujeres, así como la extensión a todos los centros penitenciarios de los programas de formación en oficios de la Educación Técnica y Profesional con la acreditación correspondiente que favorezca la incorporación laboral y la preparación de las familias mediante el programa Educa a Tu Hijo, garantizando para ello los recursos humanos necesarios y la base material de estudio requerida en los programas de escolarización.

### 3. Gobernanza: gobernanza y cooperación en educación y alfabetización de adultos

3.1 Consigne los nombres de las organizaciones, instituciones o agencias que participan en la planificación, ejecución y evaluación de las políticas de educación y alfabetización de adultos. Por favor, marque el o los niveles en que opera (nacional o subnacional)

Gubernamental				
Institución (agregue cuantas líneas sean necesarias)	Alcance geográfico (Marque todo lo que es pertinente)		Participa en la ejecución de los programas o cursos	
	Nacional	Subnacional	En educación de adultos	En alfabetización de adultos
Asamblea Nacional del Poder Popular	x		x	x
Ministerio de Educación	x		x	x
Ministerio de Educación Superior	x		X	
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	x		X	
Ministerio de la Construcción	x		X	
Ministerio del Interior	x		x	x
Ministerio de Cultura	x		X	
Instituto Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación	x		x	
Ministerio de Salud Pública	x		x	
Ministerio de la Industria Sidero-Mecánica	x		x	
Ministerio de la Informática y las Comunicaciones	x		x	
Ministerio de Economía y Planificación	x		x	
Instituto Cubano de Radio y Televisión	X		x	

No gubernamental				
Institución (agregue cuantas líneas sean necesarias)	Alcance geográfico (Marque todo lo que es pertinente)		Participa en la ejecución de los programas o cursos	
	Nacional	Subnacional	En educación de adultos	En alfabetización de adultos
Central de Trabajadores de Cuba	x		x	

Federación de Mujeres Cubanas	x		x	x
Asociación Nacional de Agricultores Pequeños	x		x	x
Asociación de Pedagogos de Cuba	x		x	
Comité de Defensa de la Revolución	x		x	x

3.2 ¿Existe una entidad a nivel nacional responsable de asegurar la coordinación de la educación y/o alfabetización de adultos?	Sí	No
<p style="text-align: right;">Educación de adultos</p> Si la respuesta es afirmativa, indique el nombre y las señas del interlocutor Ministerio de Educación	x	
<p style="text-align: right;">Alfabetización de adultos</p> Si la respuesta es afirmativa, indique el nombre y las señas del interlocutor Ministerio de Educación	X	

3.3 ¿Dirige el gobierno nacional acciones específicas destinadas a facilitar la cooperación entre los diferentes actores sociales interesados en	Sí	No
<p style="text-align: right;">... la educación de adultos</p> Si la respuesta es afirmativa, indique qué actividades se emprenden o qué marcos de referencias existen y aporte referencias La Educación en Cuba es función del Estado y en ella participa toda la sociedad. La coordinación existente entre el gobierno nacional y las asambleas provinciales y municipales del Poder Popular, la participación activa de las organizaciones sindicales, profesionales, científicas y sociales en general, ha sido fundamental para el cumplimiento de los objetivos de la educación de los adultos, lo que ha posibilitado: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La superación de los trabajadores, amas de casa y campesinos, mediante la conjugación de esfuerzos e intereses con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), las organizaciones estudiantiles y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), entre otras.</li> <li>• El desarrollo de programas de tratamiento educativo y escolarización de los internos en centros penitenciarios con planes de superación y capacitación laboral coordinados entre el Ministerio de de Educación y el Ministerio del Interior, que cuentan, además, con el apoyo de otras instituciones como el Ministerio de Cultura, el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación y de otros organismos y organizaciones sociales.</li> <li>• La participación y colaboración en proyectos educativos comunitarios tales como los vinculados a los programas “Para la Vida” y “Educa a Tu Hijo”, para las edades preescolares e infantiles, así como el relacionado con el desarrollo de las zonas de montaña conocido como “Plan Turquino”.</li> <li>• La participación en proyectos de educación para la salud para la</li> </ul>	x	

<p>prevención de enfermedades de transmisión sexual y en especial del VIH SIDA, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública.</p> <p>De esta manera se avanza en el objetivo de armonizar la política y las estrategias educacionales con todos los sectores de la sociedad para el desarrollo económico, político y social encaminado a la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de nuestra población.</p> <p>Los medios de difusión masiva han ofrecido siempre un amplio apoyo a esta educación. Tanto por la radio como por la prensa escrita y la televisión se transmiten programas con fines educativos que abordan diferentes esferas del conocimiento. A partir del año 2004, se establecieron dos canales educativos mediante los cuales se transmiten los cursos del programa “Universidad para Todos” de amplia aceptación por la población por la variada gama de temas abordados, tales como el aprendizaje de lenguas extranjeras, la literatura, el arte, el medio ambiente, ajedrez, historia universal, alimentación, salud, educación sexual y protección contra infecciones de transmisión sexual, entre otros.</p>	
<p style="text-align: right;">... la alfabetización de adultos</p> <p>Si la respuesta es afirmativa, indique qué actividades se emprenden o qué marcos de referencias existen y aporte referencias</p> <p>En Cuba, la atención al analfabetismo residual está incorporada al subsistema de Educación de Adultos. La coordinación existente entre el gobierno nacional y las asambleas provinciales y municipales del Poder Popular, los organismos de la Administración Central del Estado, la participación activa de la Central de Trabajadores de Cuba y sus sindicatos, la Federación de Mujeres de Cuba y los Comités de Defensa de la Revolución, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, entre otras, ha posibilitando no solo la detección y alfabetización de las personas sino la continuidad de su superación, la preparación laboral y el incremento de su cultura general lo que favorece la toma de conciencia de su identidad como miembros de una comunidad, el desarrollo de actitudes de confianza en sí mismo, el sentido crítico y la capacidad de actuar dentro del medio social donde viven. Esta coordinación ha sido fundamental para el cumplimiento de los objetivos de la educación de los adultos, lo que ha posibilitado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La superación amas de casa, campesinos y reclusos, mediante la conjugación de esfuerzos e intereses con la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) y el Ministerio del Interior.</li> <li>• La participación y colaboración en proyectos educativos comunitarios y el desarrollo de las zonas de montaña.</li> <li>• La participación en proyectos de educación para la salud para la prevención de enfermedades de transmisión sexual y en especial del VIH SIDA, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública.</li> <li>• La elevación de la cultura general a través de los programas ofrecidos por los medios de difusión masiva, entre los que se encuentran temas de salud relacionados con el antitabaquismo, el antialcoholismo, la educación sexual, la protección contra infecciones de transmisión sexual, higiene, así como temas relacionados con la educación ambiental, el arte, la literatura y la historia universal, entre otros.</li> </ul>	<p><b>x</b></p>

3.4 ¿Asegura el gobierno nacional el desarrollo de capacidades para posibilitar que los diferentes actores sociales interesados participen en la formulación de política, así como en la elaboración, ejecución y evaluación de programas	Sí No
<p style="text-align: right;">... educación de adultos?</p> <p>Si la respuesta es afirmativa, indique qué actividades se emprenden y aporte referencias</p> <p>Análisis sobre el desarrollo de la Educación que se realizan desde las asambleas de delegados del Poder Popular en las circunscripciones y las asambleas municipales y provinciales del Poder Popular, así como en los análisis de los lineamientos de la política económica y social del Partido Comunista de Cuba y en los Congresos de organizaciones como la Unión de Jóvenes Comunistas, la Federación de Mujeres Cubanas, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños y la Central de Trabajadores de Cuba.</p> <p>El resultado de estos análisis y los proyectos de desarrollo económico y social se estudian y debaten en la Asamblea Nacional del Poder Popular, máximo órgano del poder estatal, con más de 600 diputados electos por voto directo y secreto y en la que están representados todos los segmentos y grupos de la sociedad cubana.</p>	<b>x</b>
<p style="text-align: right;">... alfabetización de adultos?</p> <p>Si la respuesta es afirmativa, indique qué actividades se emprenden y aporte referencias</p> <p>La respuesta es la misma que en el caso anterior ya que en Cuba la alfabetización de adultos es dirigida por el Ministerio de Educación en coordinación con los organismos y organizaciones de la sociedad unidos en el esfuerzo por lograr en toda la población cubana los más altos niveles de escolaridad y con ello la elevación de la calidad de vida de todos los ciudadanos sin exclusión.</p>	<b>x</b>

3.5 ¿Desempeñan las comunidades locales un papel en la planificación, ejecución y evaluación de los programas de	Si No
educación de adultos?	<b>X</b>
... alfabetización de adultos?	<b>x</b>

3.6 Sírvase ofrecer toda información, explicación o comentario adicional que considere pertinente a fin de clarificar cualquier cuestión posible relativa a la información de esta sección

En la formulación de política, así como en la elaboración, ejecución y evaluación de programas de educación de adultos participan el Ministerio de Educación, el Ministerio de Educación Superior, Ministerio de Cultura, Ministerio de Salud Pública y el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación, principalmente, por parte del Gobierno en coordinación con la Central de Trabajadores de Cuba, con todos los sindicatos afiliados, la Federación de Mujeres Cubanas, las asociaciones profesionales y científicas legalmente establecidas, la Asociación de Agricultores de Cuba y otras asociaciones que actúan al nivel comunitario.

#### 4. Financiación: inversión en educación y alfabetización de adultos

4.1 Los datos sobre el gasto público presentados en este cuestionario deben referirse al gasto efectivo. Si el gasto efectivo no está disponible, indique el presupuesto asignado. Precise cuáles son los datos que se consignan.

<i>Gasto efectivo</i> <b>X</b>	<i>Asignación presupuestaria</i>
-----------------------------------	----------------------------------

4.2 Indique el nombre de la divisa utilizada en el informe:

Pesos

4.3 Indique la unidad monetaria utilizada en los cuadros siguientes:

<i>Unidades</i>	<i>Cientos</i>	<i>Miles</i>	<i>Millones</i>
		<b>X</b>	

4.4 ¿Cuál fue el gasto público total en educación y formación en los años financieros que concluyeron en 2009 y 2010 (en valores nominales en moneda local)?

	<i>Monto (2009)</i>	<i>Monto (2010)</i>	<i>Fuente</i>
<i>Gobierno nacional</i>	8291680.9	8356336.8	<i>Min. Finanzas y Precios</i>
<i>Gobiernos subnacionales</i>			
<i>Total</i>	8291680.9	8356336.8	

4.5 ¿Están disponibles cifras equivalentes sobre las contribuciones financieras a la educación de adultos de parte de los siguientes agentes?

	<i>Monto (2009)</i>	<i>Monto (2010)</i>	<i>No disponible</i>
<i>Gobierno nacional</i>	161377.1	123298.8	<input type="checkbox"/>
<i>Gobiernos subnacionales</i>			x
<i>Organizaciones de la sociedad civil</i>			x
<i>Donantes-ayuda internacional (no préstamos)</i>			x
<i>Empresas privadas</i>			x
<i>Educandos-familias</i>			x

4.6 ¿Están disponibles cifras equivalentes sobre las contribuciones financieras a la alfabetización de adultos de parte de los siguientes agentes?

	<i>Monto (2009)</i>	<i>Monto (2010)</i>	<i>No disponible</i>
<i>Gobierno nacional</i>	161377.1	123298.8	
<i>Gobiernos subnacionales</i>			X
<i>Organizaciones de la sociedad civil</i>			X
<i>Donantes-ayuda internacional (no</i>			X

préstamos)			
<i>Empresas privadas</i>			X
<i>Educandos-familias</i>			X

4.7 ¿Se han creado nuevos mecanismos o fuentes de financiación para la educación y alfabetización de adultos desde la CONFINTEA VI? (diciembre de 2009)	Sí	No
	<input type="checkbox"/>	X
<i>Si la respuesta es afirmativa, descríbalos brevemente:</i>		
4.8 Sírvase ofrecer toda información, explicación o comentario adicional que considere pertinente a fin de clarificar cualquier cuestión posible relativa a la información en esta sección.		
<p>En los recursos financieros destinados se refieren a la educación en general y dentro de ellos están considerados los destinados a la alfabetización y educación de adultos ya que esta forma parte del sistema nacional de educación lo que ha propiciado no solo la disminución al 0,2% de analfabetismo, sino lograr altos niveles de escolarización de la población escolar y juvenil, reducir significativamente tasas de deserción escolar y asegurar estudios de nivel universitario a más del 60 % de la población de 18 a 24 años de edad, conjuntamente la superación de la población adulta, como ya se ha explicado anteriormente, lo que expresa una firme voluntad política y la promoción y estímulo de una creciente participación de toda sociedad en este esfuerzo educacional y cultural.</p>		

**5. Participación: acceso y participación de jóvenes y adultos en programas de educación y alfabetización.**

**5.1** Identifique las áreas de aprendizaje ofrecidas por diferentes organizaciones. Identifique los grupos destinados (por ej mujeres, jóvenes, pueblos indígenas, minorías lingüísticas o grupos étnicos, migrantes, personas discapacitadas, población rural, reclusos u otros) y si se utilizan nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

<b>Organismos del sector público</b>	Marque todo lo que es pertinente	Grupo(s) destinatario(s)	Uso de TIC
Alfabetización (lectura, escritura, aritmética básica)	x	Adultos de ambos sexos	x
Formación profesional (técnica relacionada con la generación de ingresos)	x	Jóvenes de ambos sexos, trabajadores estatales y no estatales de ambos sexos, mujeres (amas de casa), internos (ambos sexos)	x

Competencias para la vida diaria o cuestiones de salud	x	Jóvenes y adultos de ambos sexos.	x
Uso de tecnologías de la información y la comunicación	x	Jóvenes de ambos sexos, trabajadores estatales y no estatales de ambos sexos, mujeres (amas de casa), internos (ambos sexos)	x
Lenguas oficiales o locales			
Lenguas extranjeras	x	Jóvenes de ambos sexos, trabajadores estatales y no estatales de ambos sexos.	x
Derechos humanos-educación cívica	x	Jóvenes de ambos sexos, trabajadores estatales y no estatales de ambos sexos, mujeres (amas de casa), internos (ambos sexos)	x
Educación liberal-crecimiento personal (es decir, artístico, cultural)	x	Jóvenes de ambos sexos, Adultos en general de ambos sexos, internos (ambos sexos)	x
Otros (descríbalos brevemente a continuación) Práctica masiva del Deporte	x	Jóvenes de ambos sexos, Adultos en general de ambos sexos, internos (ambos sexos)	x

<b>Empresas privadas</b>	Marque todo lo que es pertinente	Grupo(s) destinatario(s)	Uso de TIC
Alfabetización (lectura, escritura, aritmética básica)			
Formación profesional (técnica relacionada con la generación de ingresos)			
Competencias para la vida diaria o cuestiones de salud			
Uso de tecnologías de la información y la comunicación			
Lenguas oficiales o locales			
Lenguas extranjeras			
Derechos humanos-educación cívica			
Educación liberal-crecimiento personal (es decir, artístico, cultural)			
Otros (describalos brevemente a continuación)			

<b>Sociedad civil u organizaciones no gubernamentales</b>	Marque todo lo que es pertinente	Grupo(s) destinatario(s)	Uso de TIC
Alfabetización (lectura, escritura, aritmética básica)			
Formación profesional (técnica relacionada con la generación de ingresos)	<b>x</b>	Jóvenes de ambos sexos, trabajadores del sector no estatal (ambos sexos) amas de casa	<b>x</b>
Competencias para la vida diaria o cuestiones de salud	<b>x</b>	Jóvenes de ambos sexos, amas de casa	<b>x</b>
Uso de tecnologías de la información y la comunicación	<b>x</b>	Jóvenes y adultos en general de ambos sexos,	<b>x</b>
Lenguas oficiales o locales			
Lenguas extranjeras			
Derechos humanos-educación cívica	<b>x</b>	Jóvenes de ambos sexos, trabajadores estatales y no estatales de ambos sexos, mujeres (amas	<b>x</b>

		de casa)	
Educación liberal-crecimiento personal (es decir, artístico, cultural)	x	Jóvenes de ambos sexos, trabajadores estatales y no estatales de ambos sexos, mujeres (amas de casa), internos (ambos sexos)	x
Otros (describalos brevemente a continuación)			

### 5.2 ¿Hay encuestas sobre la oferta y la demanda?

	Oferta	Demanda
En educación de adultos	X	X
En alfabetización de adultos	x	x

Sírvase presentar referencias o adjunte informes que se hayan elaborado con la información recogida por esas encuestas (si es el caso)

Las opiniones sobre las ofertas y demandas en materia de alfabetización y educación de adultos se recogen en los informes a la Asamblea Nacional del Poder Popular, en informes de Congresos de organizaciones como la Central de Trabajadores de Cuba, la Federación de Mujeres Cubanas y la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, así como es publicada en los medios de comunicación tanto radial como prensa escrita lo que ha permitido el análisis y estudio para el perfeccionamiento continuo de la Educación.

### 5.3 Enumere las lenguas que se utilizan en la oferta de programas de alfabetización. Indique si el material didáctico está disponible en la lengua correspondiente

(agregue tantas líneas como sean necesarias)	Marque si hay material didáctico disponible en la lengua
Español	X

### 5.4 Enumere y describa brevemente, si es el caso, desafíos claves relacionados con la implementación de cursos de alfabetización en lenguas distintas a la(s) oficial(es) o dominante(s)

--

### 5.5 ¿Han cambiado las lenguas en que se ofrecen los programas de alfabetización después del examen a medio plazo del DNUA en 2006?

	Si	No
		x

Si la respuesta es afirmativa, presente una breve descripción y referencias

5.6 ¿En qué niveles administrativos se elabora el material didáctico y quien participa en el proceso?

	Marque todo lo que sea pertinente	¿Participan las comunidades locales?	
		Si	No
Nivel nacional	x	x	
Nivel subnacional			

Sírvase ofrecer referencias o adjunte documentos sobre la participación de la comunidad local

El material didáctico se elabora por el Ministerio de Educación teniendo en cuenta los intereses y necesidades que han expresado representantes de organismos y organizaciones logrando de esta forma la conciliación de intereses y la participación activa en el proceso.

5.7 Sírvase ofrecer toda la información, explicación o comentario adicional que considere pertinente a fin de clarificar cualquier cuestión posible relativa a la información en las preguntas 5.1 a 5.6. Preste particular atención a las prácticas y servicios innovadores destinados a los grupos marginados.

Cuba, como ya se ha dicho anteriormente es un país monolingüe, su idioma es el español y se declaró libre de analfabetismo desde el año 1961. Dedicamos nuestros esfuerzos actuales a contribuir a la reducción del analfabetismo en otros países de mundo que así lo requieran y soliciten esta colaboración, como muestra de la comprensión que este flagelo puede ser disminuido si existe una voluntad internacional. En este sentido, Cuba ha continuado promoviendo y desarrollando programas de alfabetización y de educación básica para la atención a las personas jóvenes y adultas. En la obra cubana se mantienen los principios humanistas, solidarios, en lo intelectual y éticos, basados en la perseverancia para el logro de resultados, objetivos medibles y concretos.

El programa de Alfabetización "Yo, sí puedo" ya se implementa en **28 países** donde **6.571.950** personas han sido alfabetizadas y una cantidad superior a los **7.552.570** se encuentran estudiando actualmente. El programa se ha aplicado en español, múltiples versiones de inglés, francés y portugués, así como en lenguas originarias como es el caso del aymara, el quechua, el guaraní, el tetum y el suahili.

Con la finalidad de garantizar la continuidad de estudio a los recién alfabetizados que culminaron el Programa "Yo sí puedo" y evitar el retroceso por desuso de las habilidades adquiridas, así como para ofrecer una oportunidad más a todas aquellas personas que por una causa u otra, no pudieron alcanzar el nivel elemental de la enseñanza básica, fue concebido por especialistas cubanos el Programa de Educación Básica de Jóvenes y Adultos "Yo, sí puedo seguir". Se desarrolla actualmente en Venezuela, Bolivia, y Nicaragua. Mediante este programa han alcanzado el nivel equivalente al de sexto grado de la enseñanza elemental básica **849.198** personas y se encuentran estudiando actualmente **1.168.518**

5.8 ¿Recolecta el gobierno información sobre los rubros siguientes	Marque todo lo que es pertinente
Matrícula en programas de educación de adultos (que no son de alfabetización)	X
Asistencia a programas de educación de adultos (que no son de alfabetización)	X
Terminación en programas de educación de adultos (que no son de alfabetización)	X

Matrícula en programas de alfabetización	X
Asistencia a programas de alfabetización	X
Terminación en programas de alfabetización	X
<p>Si la información está disponible, consigne las cifras y los documentos correspondientes o aporte referencias</p> <p>Matrícula en programas de Educación de Adultos que no son de alfabetización:</p> <p>En el subsistema de Educación de Adultos: 128 644</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Obrera y Campesina: 11 370</li> <li>• Secundaria Obrera y Campesina: 6 853</li> <li>• Facultad Obrera y Campesina: 93 646</li> <li>• Idiomas: 16 561</li> <li>• Preparación para el ingreso a la Educación Superior: 20327</li> </ul> <p>En el subsistema de Educación Técnica y Profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos para Trabajadores: 10 748</li> </ul> <p>En universidades de ciencias pedagógicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos por encuentros: 25 581</li> </ul> <p>Matrícula en programas de alfabetización: 214</p> <p>La Dirección de Planeamiento y Estadísticas del Ministerio de Educación capta mensualmente la información sobre el comportamiento de la asistencia y retención en estos programas. Al finalizar cada curso escolar recoge en la información los resultados de promoción y la cantidad de graduados.</p>	<p>Fuente:</p> <p>Información estadística definitiva del curso escolar 2011-2012 de la Dirección de Planeamiento y Estadísticas del Ministerio de Educación.</p>

5.9 ¿Mide el gobierno los resultados del aprendizaje de los programas siguientes: (marque todo lo que es pertinente)				
	Solo por los profesores o facilitadores	Pruebas estandarizadas con propósitos estadísticos	Pruebas estandarizadas con propósitos de certificación	Otros
Programas de educación de adultos (que no son de alfabetización)	X	X	X	
Programas de alfabetización de adultos	x	X	x	
<p>Si la información está disponible, consigne las cifras y los documentos correspondientes o aporte referencias</p> <p>El Ministerio de Educación dictó la Resolución Ministerial No. 120 del 9 de julio del 2009 donde se establecen las indicaciones para la evaluación del aprendizaje no solo desde el punto de vista académico sino de manera integral donde se manifiesta el principio de la coeducación para todos los subsistemas de Educación. En esta se establecen las características de los instrumentos evaluativos, los niveles de elaboración y aprobación de los mismos y regula los niveles de dirección encargados de elaborar los exámenes con propósitos de certificación de escolaridad.</p>				

5.10 ¿Existen diferencias entre hombres y mujeres en relación con su participación en los programas de educación o de alfabetización de adultos?	Sí	No
		X x
Educación de adultos Alfabetización de adultos		
Si la respuesta es afirmativa, ¿quiénes participan más?	Educación de Adultos	Alfabetización de Adultos
Mujeres Hombres		
Si hay diferencias, ¿se han adoptado medidas para enfrentarlas en los programas de educación o de alfabetización de adultos?	Si	No
Educación de Adultos Alfabetización de Adultos		
Si se han adoptado medidas, presente una breve descripción y referencias		

5.11 Sírvase ofrecer toda la información, explicación o comentario adicional que considere pertinente a fin de clarificar cualquier cuestión posible relativa a la información en las preguntas 5.8 a 5.10. Preste particular atención a las cuestiones relacionadas con la equidad en lo que se refiere al acceso, la participación y los resultados
<p>Las mujeres y los hombres en Cuba gozan de los mismos derechos y tienen las mismas posibilidades y oportunidades de superación, capacitación y empleo. No existe discriminación de la mujer. El Ministerio de Educación y la Federación de Mujeres Cubanas trabajan de forma coordinada para lograr la incorporación al estudio de las amas de casa que no hayan culminado el nivel medio superior en función de la elevación de su preparación y cultura general lo que contribuye a lograr que estas tengan una participación más activa en los procesos de desarrollo de su comunidad y en la formación de sus hijos.</p> <p>A través del subsistema de Educación de Adultos se ha garantizado que los trabajadores, amas de casa, campesinos y adultos en general reciban la base de conocimientos necesarios para su capacitación o superación profesional, desarrollen los hábitos y habilidades adecuadas que les permitan la continuidad de sus estudios por autoaprendizaje y otras formas de educación formal, no formal o informal, para desarrollar una cultura general e integral con lo cual se favorece el disfrute de la cultura y la satisfacción de los intereses cognoscitivos, espirituales y materiales.</p> <p>El 47,3 % del total de la matrícula en los diferentes niveles y modalidades del subsistema de Educación de Adultos del Ministerio de Educación corresponde al sexo femenino. Además, desde el curso 2009-2010 se desarrollan cursos de preparación para exámenes de ingreso a la Educación Superior e los que se ejercitan, sistematizan y consolidan los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Matemática, Español e Historia de Cuba y posibilitan que los participantes adquieran la preparación necesaria para la continuidad de los estudios en la enseñanza superior. En el actual curso se encuentran incorporados 20 327 participantes y de ellos 12 466 son mujeres.</p> <p>Del total de 164 732 personas matriculadas en centros de Educación de Adultos, cursos para trabajadores de la Educación Técnica y Profesional y cursos por encuentros en universidades de ciencias pedagógicas, el 50,13% son mujeres lo que revela la oportunidad y posibilidad de lograr el principio de igualdad en la plena participación de la mujer en su superación cultural para contribuir al desarrollo del país.</p>

## 6. Calidad: aseguramiento de la calidad.

6.1 ¿Se dispone de criterios de calidad de la educación y alfabetización de adultos en las áreas de currículo, material didáctico, formación de facilitadores, métodos de enseñanza-aprendizaje y evaluación de los resultados del aprendizaje? Si la respuesta es afirmativa, especifíquelos. ¿Desde cuándo están vigentes?

Educación de adultos			
Área	Marque cuando existen criterios de calidad	Indique el año en que se introdujeron criterios de calidad	Especifique los criterios de calidad existentes
Currículo	X	2000	Correspondencia de las actividades de aprendizaje con los objetivos y con los diferentes niveles de asimilación. Tratamiento correcto y contextualizado de los conceptos. Establecimiento de relaciones entre los conceptos y los procedimientos que trabaja. Desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades para una inserción activa en el quehacer sociocultural, económico y político de las comunidades donde viven.
Material didáctico	X	2000	Utilización de las nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones, vinculándolo al contenido de enseñanza. Utilización de los medios de enseñanza a su disposición, para favorecer un aprendizaje desarrollador.
Formación de facilitadores	X	2000	Conocimientos plenos de los contenidos de los programas y de los aspectos organizativos didácticos, técnicos, metodológicos y axiológicos que sustentan su implementación. Habilidades, capacidades, competencias y cualidades humanas que le permitan el cumplimiento eficiente de las funciones y tareas específicas determinadas, como son las de dirección, coordinación, comunicación, investigación y capacitación.

Métodos de enseñanza-aprendizaje	X	2000	<p>Que promuevan:</p> <p>La búsqueda reflexiva, valorativa e independiente del conocimiento.</p> <p>El debate, la confrontación y el intercambio de vivencias y estrategias de aprendizaje, en función de la socialización de la actividad individual.</p> <p>La búsqueda de información en otras fuentes, propiciando el desarrollo del pensamiento reflexivo y de la independencia cognoscitiva.</p> <p>El empleo de formas de trabajo individual y colectivo para la adquisición de los conocimientos y habilidades.</p>
Evaluación de los resultados del aprendizaje	x	2009	Abarca los componentes instructivo y educativo del proceso.
Alfabetización de adultos			
Área	Marque cuando existen criterios de calidad	Indique el año en que se introdujeron criterios de calidad	Especifique los criterios de calidad existentes
Currículo	x	1961	<p>Desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades para una inserción activa en el quehacer sociocultural, económico y político de las comunidades donde viven</p> <p>Carácter contextual en su concepción al mantener una estrecha relación de interdependencia con el contexto histórico social donde se implementa el programa, el constante progreso de las ciencias y las necesidades de los participantes.</p>
Material didáctico		2003	<p>Utilización de la radio, la televisión, el vídeo y el DVD, para el desarrollo de los programas de alfabetización.</p> <p>Cartilla sencilla en la que se combinan los números y las letras.</p> <p>Utilización de los medios de enseñanza a su disposición, para favorecer un aprendizaje</p>

			desarrollador.
Formación de facilitadores		2003	<p>Conocimiento pleno de los contenidos de los programas de alfabetización y de los aspectos organizativos didácticos, técnicos, metodológicos y axiológicos que sustentan su implementación;</p> <p>Habilidades, capacidades, competencias y cualidades humanas que le permitan el cumplimiento eficiente de las funciones y tareas específicas determinadas, como son las de dirección, coordinación, comunicación, investigación y capacitación.</p>
Métodos de enseñanza-aprendizaje		2003	<p>Que promuevan:</p> <p>La búsqueda reflexiva y valorativa del conocimiento.</p> <p>El debate, la confrontación y el intercambio de vivencias y estrategias de aprendizaje, en función de la socialización de la actividad individual.</p>
Evaluación de los resultados del aprendizaje		2003 2005	<p>Abarca los componentes instructivo y educativo del proceso.</p> <p>Impacto social</p>

6.2 ¿Existen programas para realizar la formación inicial y continua de los educadores-facilitadores de educación y alfabetización de adultos? Marque todo lo que es pertinente, teniendo en cuenta el proveedor y el tipo de programa de formación

**Educación de Adultos**

Proveedor	Inicial		En servicio	
	Marque en caso afirmativo	Duración tipo (meses)	Marque en caso afirmativo	Duración tipo (meses)
Institución gubernamental				
Universidad	x		x	
Empresa privada				
Organización no gubernamental				

**Alfabetización de adultos**

Proveedor	Inicial		En servicio	
	Marque en caso afirmativo	Duración tipo (meses)	Marque en caso afirmativo	Duración tipo (meses)
Institución gubernamental				

Universidad	x		x	
Empresa privada				
Organización no gubernamental				

6.3 ¿Cuál es la remuneración mensual promedio (en valores nominales en moneda local) de un educador o facilitador a tiempo completo en los programas siguientes (año académico que concluye en 2010)

Programa	Remuneración mensual promedio, si está disponible	Comentarios/fuente
Educación de adultos (excluyendo programas de alfabetización)	555.00 pesos	Corresponde al salario básico aprobado por la Resolución No. 97 de septiembre del 2009 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Alfabetización de adultos	555.00 pesos	Corresponde al salario básico aprobado por la Resolución No. 97 de septiembre del 2009 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

6.4 ¿Ha emprendido el gobierno alguna iniciativa en relación con las condiciones de trabajo de los educadores, facilitadores o voluntarios a cargo de adultos? Marque si la respuesta es afirmativa

	Marque todo lo que es pertinente
Educación de adultos	X
Alfabetización de adultos	x

6.5 ¿El gobierno nacional o los gobiernos subnacionales han implementado mecanismos de monitoreo y evaluación? En caso afirmativo, marque todo lo que sea pertinente

	Monitoreo	Evaluación
Educación de adultos	X	X
Alfabetización de adultos	x	x

Sírvase presentar una breve descripción y referencias

En Cuba existe un Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación, que se asume como proceso sistemático de recogida de datos del sistema general de actuación educativa, que permiten obtener información válida y confiable, con los que se emiten juicios valorativos sobre el estado de la calidad educativa del objeto evaluado y recomendaciones para la mejora escolar. En consecuencia, se reconocen y ponderan las funciones de diagnóstico, valoración y mejora de la evaluación educativa. El sistema asume un modelo de evaluación holístico, que contempla variables de contexto, entrada, proceso y producto, y los niveles: alumno, grupos docentes, escuela y comunidad. Ese proceso se organiza y conduce con ajuste a normas básicas de carácter político, científico, logístico y ético, asumiendo que la evaluación debe ser: útil, precisa, legítima y factible. En correspondencia con ello, se contemplan diferentes formas de evaluación, donde se combinan la evaluación inicial, procesal y final, así como la auto-evaluación, la co-evaluación y la evaluación externa.

Como parte de los mecanismos de monitoreo y evaluación sobre la escolarización de la población cubana se desarrollan sistemáticamente censos de población. Los censos de población efectuados, especialmente el realizado en el año 2002 brindó una amplia información mediante la captación de indicadores educacionales caracterizar el nivel cultural y profesional de la población alcanzado por los diferentes grupos etáreos con enfoque de género según la composición social y de forma particular de la población vinculada laboralmente. Entre estos podemos citar los censos de población efectuados, especialmente el realizado en el año 2002, mediante la captación de indicadores educacionales que caracterizan el nivel cultural y profesional de la población y que brindó una amplia información que validó los resultados obtenidos en las encuestas de hogares realizadas.

6.6 ¿ El gobierno nacional o los gobiernos subnacionales han encargado estudios para informar la política, así como el diseño y la ejecución de programas desde 2009?

Aprendizaje a lo largo de toda la vida	X	Marque todo lo que es pertinente
Educación de adultos	X	
Alfabetización de adultos	x	
Si ha marcado una o más casillas, sírvase presentar una breve descripción y referencias		

6.7 Sírvase ofrecer toda la información, explicación o comentario adicional que considere pertinente a fin de clarificar cualquier cuestión posible relativa a la información en esta sección

Desde 1970 hasta 1975 se implementó el Plan de Titulación para profesores de Educación de Adultos que posteriormente ingresaron a los institutos superiores pedagógicos, hoy universidades de ciencias pedagógicas, para obtener el título de licenciados en Educación en una asignatura. Para los profesores en ejercicio que no poseen el título universitario se mantiene la oportunidad de formarse como licenciados en Educación en estas universidades que además ofrecen cursos de postgrado y diplomados a los docentes graduados como licenciados en Educación.

Desde el 2006 se desarrolla la Maestría en Ciencias de la Educación de amplio acceso, que en su tercer Módulo Académico, contempla una especialización en educación de adultos. Hasta octubre del 2011 han culminado la maestría 2 691 profesores del subsistema de Educación de Adultos.

Con la implementación de la Resolución Ministerial No. 120 del 9 de julio del 2009, se eleva la calidad y rigor de la evaluación escolar, tanto en lo instructivo como en lo educativo y el 6 de septiembre del 2010, mediante la Resolución Ministerial No. 166 se perfecciona la metodología para la evaluación del desempeño del personal técnico de la docencia tomando como indicadores los resultados alcanzados en el nivel de aprendizaje y la formación integral de sus alumnos, el nivel de preparación política e ideológica y pedagógica y la aplicación adecuada de las didácticas particulares y la metodología del trabajo educativo. Los resultados de la aplicación de esta metodología de evaluación del desempeño del docente posibilita brindar atención individualizada a los docentes que lo requieran a través de las diferentes vías de trabajo metodológico que se desarrolla sistemáticamente desde el nivel de centro hasta el nivel provincial lo que permite elevar

la preparación y consecuentemente la calidad del proceso docente educativo. De forma sistemática se monitorea el comportamiento de la asistencia y la retención, tanto en la alfabetización como en los programas de Educación de Adultos, como indicadores de calidad determinado por las características de la población adulta cuya función principal no es el estudio. Ambos indicadores se comportan por encima del 96,0% por ciento.

En cuanto al Programa Cubano de Alfabetización “Yo, sí puedo”, que se aplica en 28 países, consta de una metodología general para su implementación y desarrollo; de un método para el aprendizaje de la lecto-escritura; de un sistema de enseñanza-aprendizaje que se sustenta en el uso de la radio o la televisión; de un sistema para la capacitación de los que intervengan en el programa; de un modelo de evaluación del aprendizaje, así como del impacto social, curricular y financiero alcanzado con la aplicación del mismo. Se sustenta en los principios de respeto a la identidad nacional y cultural de los iletrados, en el protagonismo de las autoridades y educadores de cada país y a la capacitación del capital humano de cada nación para ejecutar la tarea y continuar con los programas de postalfabetización.

## 7. Seguimiento de la CONFINTEA VI: actividades adicionales

7.1 Indique las actividades que se han implementado para el seguimiento de la CONFINTEA VI y la ejecución del Marco de acción de Belém	
	Marque si se ha ejecutado
Defensa activa (conferencias, foros)	X
Campañas mediáticas	X
Publicaciones (folletos, prospectos, carteles)	X
Creación de comités para incorporar la educación y la alfabetización de adultos	
Semana del Educando Adultos – Festivales del aprendizaje	
Creación de redes o foros de educandos	
Traducción del Marco de acción de Belém a la lengua nacional	
Presentación del Marco de acción de Belém al Parlamento	
Elaboración de un plan de financiación	X
Elaboración de una hoja de ruta nacional para la implementación del Marco de acción de Belém	
Otras (sírvese especificar a continuación)	

7.2 ¿Existe alguna experiencia innovadora en educación o alfabetización de adultos que se haya desarrollado en su país desde 2009 (CONFINTEA VI) y que podría ser instructiva para otros países? Si la respuesta es afirmativa, sírvase presentar una breve descripción y referencia.

Desde el año 2009 se ha impulsado la formación de doctores en Ciencias Pedagógicas del personal que labora en el subsistema de Educación de Adultos lo que ha permitido incrementar el potencial científico para la investigación de aquellos aspectos particulares del proceso de enseñanza aprendizaje de las personas jóvenes y adultas que acuden a

los centros del subsistema que requieren de perfeccionamiento para elevar la calidad del egresado.

El subsistema de Educación de Adultos cuenta con uno de los Programas Ramales de la Dirección de Ciencia y Técnica del Ministerio de Educación. Este Programa Ramal, dirigido por el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC), tiene entre sus líneas de investigación las relacionadas con: la formación integral del ciudadano, la educación científica y desarrolladora, la formación inicial y posgraduada de profesionales de la educación y las ciencias de la educación e investigación educativa.

Entre los proyectos investigativos asociados a este Programa Ramal para el período 2009-2012 se encuentran:

- Una alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos durante la vida para todos y todas dirigidos a diferentes contextos mundiales.
- Fundamentos Teóricos Metodológicos de la educación de Jóvenes y adultos.
- Modelo para el mejoramiento del desempeño profesional de los directivos de la Educación de adultos.
- Hacia una nueva didáctica para la Educación de Adultos.
- El perfeccionamiento del trabajo científico metodológico en las transformaciones de la Educación de Adultos.
- El perfeccionamiento del proceso pedagógico en la Educación de Adultos.
- La estimulación del aprendizaje de los estudiantes de la Facultad Obrero Campesina de la Educación de Jóvenes y Adultos.

A partir del curso 2009-2010 se comenzaron a desarrollar en los centros de Educación de Adultos los cursos preparatorios para el ingreso a la Educación Superior. Estos cursos están dirigidos, fundamentalmente, a jóvenes que han decidido continuar sus estudios universitarios, después de concluir su jornada laboral, en los denominados cursos por encuentros existentes en la red de centros universitarios del país. Los cursos cuentan con un programa que permite a los participantes, que por lo general llevan algún tiempo desvinculados del estudio, sistematizar y consolidar los conocimientos y habilidades que requieren para enfrentar con éxito su formación como profesionales de nivel superior y están organizados en dos variantes; una con una duración de 28 semanas y la otra con una duración de 56 semanas. La incorporación a una u otra variante es decidida por los interesados.

Con la instrumentación de estos cursos, el subsistema de Educación de Adultos contribuye a la realización de los intereses personales, a la vez que posibilita la formación del personal de alta calificación que necesita el desarrollo socioeconómico del país.

7.3 Sírvase presentar toda la información, explicación o comentario adicional que considere pertinente a fin de clarificar cualquier cuestión posible relativa a la información en esta sección

El perfeccionamiento del modelo económico de Cuba, expresado en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, requiere de la formación de la fuerza calificada para responder a las demandas siempre crecientes del desarrollo del país. Esta necesidad impone el perfeccionamiento continuo de los planes y programas de estudio del subsistema de Educación de Adultos para elevar la calidad del egresado. Es por ello que, a partir de septiembre del 2011, se han implementado cambios en este subsistema encaminados al cumplimiento, con la máxima eficiencia y racionalidad, de su principal función; contribuir a que los trabajadores, amas de casa y adultos en general reciban la base de conocimientos necesarios para su capacitación o superación

profesional, desarrollen los hábitos y habilidades adecuadas que les permitan la continuidad de sus estudios por autoaprendizaje y otras formas de educación formal, no formal o informal, para desarrollar una cultura general e integral con lo cual se favorece el disfrute de la cultura y la satisfacción de los intereses cognoscitivos, espirituales y materiales.

En el ámbito internacional, Cuba ha colaborado en el esfuerzo por reducir el analfabetismo y a proporcionar una alternativa para la educación básica de personas jóvenes y adultas, a través de asesoramiento para la implementación del Programa Cubano de Alfabetización “*Yo, sí puedo*” y del Programa “*Yo, sí puedo seguir*”.

El programa de Alfabetización “*Yo, sí puedo*” ya se implementa en **28 países** donde **6.571.950** personas han sido alfabetizadas y una cantidad superior a los **7.552.570** se encuentran estudiando actualmente. Se ha aplicado en español, múltiples versiones de inglés, francés y portugués, así como en lenguas originarias como es el caso del aymara, el quechua, el guaraní, el tetum y el suahili. Consta de una metodología general para su implementación y desarrollo; de un método para el aprendizaje de la lecto-escritura; de un sistema de enseñanza-aprendizaje sustentado en el uso de la radio o la televisión; de un sistema para la capacitación de los que intervengan en la aplicación del programa; de un modelo de evaluación del aprendizaje, así como del impacto social, curricular y financiero alcanzado con la aplicación del mismo. El modelo de evaluación de impacto diseñada para el Programa *Yo, sí puedo* ha sido aplicado en Nueva Zelanda, en México en los estados de Michoacán y Oaxaca, en Ecuador en la municipalidad de Kotacahi y en el programa nacional de la República de Bolivia. Este último recoge los resultados obtenidos en una experiencia única en América Latina y el Caribe donde reunieron los protagonistas de tres países – Venezuela, Bolivia y Cuba con el objetivo de reducir el analfabetismo. Estas evaluaciones cubrieron una amplia muestra de alfabetizados, facilitadores, asesores, directivos, funcionarios y líderes comunitarios así como representantes de cientos de organizaciones indígenas.

El Programa de Educación Básica de Jóvenes y Adultos “*Yo, sí puedo seguir*” se desarrolla actualmente en Venezuela, Bolivia y Nicaragua y por medio de este **849.198** personas han alcanzado el nivel equivalente al sexto grado de la enseñanza elemental básica y se encuentran estudiando actualmente **1.168.518**.

En los Congresos Internacionales Pedagogía 2009 y Pedagogía 2011 celebrados en La Habana el tema de la alfabetización y educación de adultos ha contado con numerosos espacios de debate y discusión, así como en el diseño y desarrollo de los cursos pre-congreso.

**8. El Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización (2003-2012): actividades específicas emprendidas en este marco tras el examen a medio plazo del DNUA en 2006**

8.1 ¿Qué iniciativas o actividades específicas de defensa activa de la alfabetización de jóvenes y adultos se han emprendido en su país durante los últimos cinco años? Sírvase clasificarlas según su frecuencia o intensidad, así como por sus resultados o impacto

	Frecuencia				Resultados			
	Muy frecuente	Frecuente	Escasa	Nula	Excelente	Buenos	Moderados	No hay resultados
Actividades de defensa activa (conferencias, foros, etc)	x					x		
Campañas mediáticas	x					x		
Publicaciones (folletos, prospectos, carteles, etc)								
Otras (Sírvase especificar más abajo)								

8.2 ¿Ha habido iniciativas o actividades específicas en apoyo de	Sí	No
Mujeres y niñas Si la respuesta es afirmativa, presente una breve descripción y referencias Se continúa trabajando en el desarrollo e igualdad plena de la mujer en coordinación con los organismos estatales y organizaciones no gubernamentales en función de la superación y capacitación de la mujer, la igualdad de posibilidades y oportunidades para el desempeño de diferentes empleos que hasta el momento solo habían sido desempeñados por hombres y ocupar cargos de dirección en los diferentes sectores y ramas de la economía y de la sociedad.	x	
Otros grupos excluidos, sobrerrepresentados o desfavorecidos Si la respuesta es afirmativa, presente una breve descripción y referencias Se perfecciona el trabajo de escolarización y formación laboral en los centros penitenciarios del país con el objetivo de lograr la plena reinserción a la sociedad de los reclusos y las reclusas al término de su sanción. Al mismo tiempo, con la implementación y extensión del programa Educa a Tu Hijo en este tipo de centro se contribuye a la preparación de los reclusos y de sus familias dotándolos de los conocimientos necesarios para la educación de los hijos.	x	

8.3 ¿Cómo tasaría el impacto del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización en el impulso de sus esfuerzos de defensa activa a favor de la alfabetización			
Contribuyó significativamente X	Contribuyó mucho	Contribuyó poco	No contribuyó
Si su respuesta no es no contribuyó, sírvase presentar una breve explicación y ejemplos de los esfuerzos de defensa activa y comente sobre su grado de éxito			

8.4 ¿Han cambiado las políticas de alfabetización en su país durante los últimos cinco años?	Si	No
		X
Si la respuesta es afirmativa, presente una breve descripción		

8.5 ¿Han cambiado las metas de alfabetización en su país durante los últimos cinco años?	Si	No
		X
Si la respuesta es afirmativa, presente una breve descripción		

8.6 ¿Cuáles son actualmente las necesidades del país en materia de desarrollo de capacidades en alfabetización, y cuáles son los obstáculos y desafíos para satisfacerlas?
<p>Entendiendo la alfabetización como un proceso de aprendizaje a lo largo de la vida se requiere continuar trabajando, en coordinación con el resto de los subsistemas, en la retención escolar para lograr que todos los niños, adolescentes y jóvenes culminen sus estudios y alcancen el nivel de escolaridad y la preparación requerida lo que los pone en mejores condiciones de comprender, analizar y resolver las diferentes situaciones que puedan surgir en su desarrollo humano y comunitario.</p> <p>En cuanto a la Educación de Adultos, debemos continuar trabajando en coordinación con la Educación Especial para el trabajo con las personas jóvenes y adultas que presentan alguna discapacidad de manera que se logre su total integración tanto por el nivel de conocimientos como por la formación laboral.</p> <p>Después de la Campaña de Alfabetización de 1961, con la creación del subsistema de Educación de Adultos, se ha mantenido un sistema de trabajo para la detección de personas analfabetas para la eliminación del analfabetismo residual. Al mismo tiempo, con la universalización de la educación se ha logrado que todos los niños en edad escolar tengan la posibilidad y la oportunidad de asistir a la escuela. Nuestro mayor desafío es mantener estos resultados para que no exista retroceso con la atención al analfabetismo funcional. El mayor obstáculo lo constituye la voluntariedad de las personas adultas para reincorporarse a las aulas y por ello la labor que se realiza en coordinación con las organizaciones como la Federación de Mujeres Cubanas y los Comités de Defensa de la Revolución para la detección y convencimiento constituye un desafío</p>

8.7 ¿Cuáles son los principales desafíos respecto a la planificación, ejecución, administración, monitoreo y evaluación de sus programas de alfabetización?
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar fortaleciendo la integración con los organismos, organizaciones e instituciones que garanticen la satisfacción de las necesidades de superación para prestar los servicios con mayor eficiencia y calidad que demanda el desarrollo económico y social del país.</li> <li>• El perfeccionamiento continuo en la preparación del personal docente de manera diferenciada, renovando los métodos pedagógicos para la atención a la composición socio-cultural de la matrícula y a las características bio-psico-sociales del joven adulto.</li> <li>• Incrementar las investigaciones pedagógicas sobre todas aquellas relacionadas con el currículo, el aprendizaje y la evaluación de la calidad.</li> <li>• Elevar el rigor y calidad del proceso docente educativo, con vista a garantizar un mejor egresado.</li> </ul>

- Sistematizar y consolidar las experiencias del trabajo comunitario en todas las comunidades urbanas y rurales del país, principalmente en las zonas montañosas.

8.8 ¿Hay otros obstáculos o retos importantes para aumentar los esfuerzos en materia de alfabetización? ¿Cuáles áreas, mencionadas aquí u otras, requieren investigación adicional?

No

8.9 ¿Cuáles son las perspectivas para sostener los esfuerzos en materia de alfabetización más allá de 2013? ¿Qué medidas planea adoptar su gobierno a este respecto?

Continuar trabajando en la detección e incorporación al estudio de las personas jóvenes y adultas con escolaridad inferior al nivel medio con vistas a garantizar el desarrollo de los conocimientos, hábitos, habilidades y capacidades para una inserción activa en el quehacer sociocultural, económico y político del país.

Mantener nuestra total disposición de contribuir a la reducción del analfabetismo y a la educación básica de las personas jóvenes y adultas a través de los programas cubanos “Yo, sí puedo” y “Yo, sí puedo seguir.”